



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

EL SENTIDO MORAL QUE JAMES NAISMITH OTORGÓ AL BALONCESTO: UNA FORTALEZA PARA SU DESARROLLO EN ESPAÑA Y EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

Felipe Nicolás Mujica Johnson

Doctorando en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Universidad Politécnica de Madrid. España.
Email: fmujica@live.cl
Web: <https://orcid.org/0000-0002-6956-2357>

RESUMEN

El baloncesto es un deporte que encuentra sus orígenes en un contexto de educación formal, y en concreto, en las clases de Educación Física de un centro de formación universitaria, ubicado en Massachusetts. Por lo mismo, en este artículo se pretenden exponer los significados ideológicos que estarían inmersos en esta actividad deportiva. En este sentido, el profesor James Naismith, elaboró un juego donde el alumnado podría perfeccionar su moral a través de una actividad que evitaría el comportamiento agresivo, el cual sería remplazado por una conducta más regulada. Estos hechos, contribuyeron a que este deporte en España se pudiera desarrollar en ambos géneros, incluso en el periodo franquista, por lo que el baloncesto en la actualidad es un deporte bastante masificado en el país, aunque con una ventaja histórica para el género masculino. Igualmente, esta filosofía que fue integrada en el baloncesto, es una fortaleza de este deporte que fomenta la educación integral del alumnado, con énfasis en la prevención de las actitudes y conductas violentas.

PALABRAS CLAVE:

Educación formal; desarrollo moral; género; baloncesto; interacción social.

INTRODUCCIÓN.

Las actividades lúdico-deportivas en España han estado marcadas desde sus orígenes por los acontecimientos históricos-culturales. Una muestra de ello son las diferentes actividades motrices que se practicaron durante la España Medieval (juegos gimnásticos y juegos circenses), la España Musulmana (la caza, el polo, la danza y los juegos moriscos y los retos) y la España Cristiana (actividades para caballeros, juegos de pelota, juego del palet, carreras de caballo, los toros y danzas juglarescas) (Hernández, 2003). Sobre la identidad social que se asocia a las actividades lúdico-deportivas en la edad media, se puede decir que existía una restricción para participar en ellas en función de la clase social a la que se pertenecía, porque "(...) solo a la clase noble se le permite la práctica de actividades deportivas como la caza, la equitación, los torneos y toros. Sin embargo existen ciertas excepciones como es el caso de la caza o los juegos de pelota" (Hernández, 2003, p. 267). De esta forma, se puede apreciar que desde la antigüedad han existido algunos juegos que trascienden las clases sociales y logran una mayor popularidad, como lo son los juegos con balones, que dada su mayor sencillez y componente lúdico, han de caracterizarse hasta la actualidad como actividades que cuentan con práctica masiva.

Pasados los años y llegando a la edad moderna, se puede identificar un mayor vínculo entre la actividad deportiva y la educación, por medio de la actividad gimnástica. En efecto, junto al surgimiento de las escuelas gimnásticas en otros países de Europa, en España no se tardaría en llegar tal influencia del movimiento gimnástico-pedagógico (Torrebadella, 2013), por lo que en "(...) Madrid como capital del reino fue el lugar donde comenzaría, lo que podemos considerar, el origen de la gimnástica española. El pionero fue Francisco Amorós y Ondeano, Marqués de Sotelo (Valencia 1770-París 1848), hombre apasionado por sus ideas" (Rivero y Ruiz, 2007, p. 11). No obstante, debido al conflicto político-bélico que sucedió con Francia y al vínculo de Amorós con el hermano de Napoleón Bonaparte, al ser vencidos los ejércitos napoleónicos, "Amorós fue detenido por su colaboración con estos pero gracias a la mediación personal de Murat fue liberado, exiliándose en París desde 1814" (Rivero y Ruiz, 2007, p. 11). En relación a la obra de Amorós, Torrebadella (2013) agrega que fue el promotor en España del vínculo entre la pedagogía y la Educación Física (EF), incorporando por primera vez el concepto de educación integral en un centro escolar, a pesar de que con el paso del tiempo en España declinó la preferencia por su sistema ante la gimnasia sueca. A modo de reivindicación de su obra, se ha señalado que "Francisco Amorós, a la vez que fue el primer *gimnasiarca español*, también debiera ser recordado como el primer educador de la pedagogía moderna española" (Torrebadella, 2013, p. 40).

Posteriormente, en España se desarrolló con mayor fuerza el deporte moderno de espectáculo, que es recordado como un factor de modernización en la sociedad española, "(...) ya que se abrió paso entre la afición a la tauromaquia y las costumbres populares (no deportivas) de las ciudades y pueblos españoles" (Rivero, 2003, p. 126). Entre los factores que interesaron a algunos sectores influyentes de la población, se encontrarían los fines atléticos, militares y pedagógicos. Para comprender mejor la organización histórica de las prácticas deportivas modernas, en la Tabla 1 se muestra el año de fundación de las diferentes organizaciones nacionales del deporte.

Tabla 1.
Fundación de las federaciones e instituciones deportivas en España.

Organismo	Año de fundación
Federación de Fútbol	1910
Delegación del Comité Olímpico Internacional en España	1912
Federación de Atletismo y Remo	1918
Federación de Natación	1920
Federación de Montañismo	1922
Federación de Baloncesto, boxeo, Hockey, Rugby y Motociclismo	1923
Comité Olímpico Español	1924
Federación de Esgrima	1926
Federación de Ajedrez	1927
Federación de Billar	1928
Federación de Lucha	1932
Federación de Golf	1934

Fuente: Elaboración propia a partir de Rivero (2003).

Con el fin de potenciar el desarrollo del deporte a principios del siglo XX, en diferentes naciones europeas y Estados Unidos, exceptuando España, se incluyó en la formación escolar y universitaria como un aspecto clave, la asignatura de EF (Rivero, 2003). Si se considera que en la actualidad del sistema educativo español, la EF todavía no es bien valorada en relación a otros países europeos (Comisión Europea//EACEA/Eurydice, 2013; Gambau, 2015), se podría decir que todavía no se decide potenciar con gran énfasis la práctica de actividad físico-deportiva a través de los centros educativos. Sobre esta relación deporte-escuela, se ha señalado que la Institución Libre de enseñanza, fue pionera en incluir el deporte moderno en las actividades educativas, con el fin de reproducir el modelo deportivo del sistema inglés (Pastor, 1997). No obstante, el surgimiento del deporte moderno en la sociedad española estuvo marcado por los temores y las críticas a los cambios culturales que podría traer, lo cual en parte fue superado con la aparición de los primeros deportistas que consiguieron gran popularidad en el primer tercio del siglo XX, satisfaciendo “(...) la necesidad de información de la población, contrarrestando los extravagantes clichés y los infundados temores que la ortodoxia gimnástica, personajes o instituciones mal informados, atribuían al deporte” (Pastor, 1997, p. 158).

Según Lagardera (1996), la llegada del deporte moderno (gimnasia, esquí, ciclismo, tenis) a España estuvo siempre más al alcance de la burguesía y principalmente de la burguesía catalana, mientras que la clase obrera, tanto de la industria como del campo, culturalmente estaban más preocupados por sobrevivir que por disfrutar en sus tiempos libres o de ocio. Es en este contexto que el Fútbol cobra su valor popular en la cultura española, al ser un deporte que se practica por un muy bajo costo, motivo por el que “(...) le correspondió vehiculizar la lenta pero progresiva deportización de la clase trabajadora española” (Lagardera, 1996, p. 164). Por lo tanto, es coherente que hasta la actualidad, el fútbol sea reconocido como el deporte más popular de España.

Posteriormente, otro hecho histórico que marcó el desarrollo del deporte en España fue la guerra civil y la dictadura del General Franco. De acuerdo con Ródenas (2017), en la primera etapa del franquismo existió una escasa y precaria actividad deportiva, producto de las condiciones sociales de los ciudadanos españoles, las cuales no eran las más apropiadas para destinar su atención y

recursos a tal actividad, más aún con la situación política, social y económica del país tras la guerra civil. Ante esta realidad, las autoridades españolas pertenecientes al franquismo y ligadas al tema deportivo a nivel nacional, asumieron diferentes metas para convertir al deporte en un aspecto trascendente del país, como por ejemplo “conseguir la presencia en el extranjero, en especial en los juegos olímpicos, cuyo valor trascendía de lo meramente deportivo y tocaba directamente lo político” (Ródenas, 2017, p. 35). La estrecha relación del deporte occidental con las políticas de estado, han sido muy bien descritas por Salvador (2004), al señalar que la práctica deportiva ha sido utilizada como una forma de propaganda política a nivel gubernamental. Por lo demás, esta herramienta para favorecer la política exterior no es exclusiva de algún partido político en específico, sino que es útil para cualquiera de ellos, independiente de su ideología, ya que “los gobernantes, sean del partido que sean, no consideran el fenómeno deportivo como emocionalmente superficial, sino que han logrado captar su profundo contenido y saben de los servicios que pueden esperar del deporte moderno” (Salvador, 2004, p. 694).

Durante el desarrollo de estos últimos procesos históricos que se han vivido en el territorio español, el baloncesto logró introducirse en el país, logrando una progresiva adherencia que comienza después de dos décadas de su creación en el continente americano (Torrebadella, 2014). Pero el éxito de su llegada y expansión en España no ha estado ajeno del contenido ideológico que le agregó su creador en su lógica interna (Parlebas, 2001), que lo definiría como un juego deportivo que promueve una moral pacifista (Betancor y Almeida, 2000).

1. ORIGEN DEL BALONCESTO

El baloncesto corresponde a una construcción social que se enmarca en el ámbito educativo y en concreto, en la EF, por lo que en sus comienzos se ajusta a la categoría de un deporte-praxis (Cagigal, 1975), debido a que fue creado con una finalidad pedagógica. No obstante, con el tiempo adquirió bastante popularidad y se convirtió en otro deporte-espectáculo. En cuanto a su significación ideológica, es preciso preguntarse, ¿qué ideología se encuentra implícita en el baloncesto? Ya que este deporte lleva más de 120 años practicándose con un gran éxito por el mundo. Al respecto, el origen de este deporte se remonta al año 1891, donde el profesor de EF James Naismith (1861-1939), en respuesta a una solicitud realizada por el director del departamento de EF de un centro universitario ubicado en Massachusetts, denominado *Springfield College*, crea un juego lúdico para que el alumnado pueda practicar durante el periodo de invierno, en un espacio cerrado, como lo es el gimnasio (Escamilla, 1993; Pérez, Rodríguez y Sánchez, 2016).

Es muy interesante el motivo pedagógico que fundamenta la solicitud de la creación de un nuevo juego para esa asignatura, ya que explica que el origen del baloncesto se encuentra implicado en la percepción emocional del alumnado. Esta afirmación se basa en que el contenido de la solicitud realizada al profesor Naismith, trataba de la falta de interés y entusiasmo de los estudiantes para practicar actividades gimnásticas, debido a que no podían realizar otras actividades al aire libre, por el periodo invernal. Al respecto, se señala que el contenido de esta solicitud trataba sobre el malestar subjetivo del alumnado, porque “las clases de educación física (en verdad, tablas de ejercicios conjuntos: “¡Manos a las caderas! ¡Flexión de tronco adelante y a la derecha!” etc.) eran muy aburridas por regla general” (Escamilla, 1993, p. 12). Complementado estas ideas,

se agrega que “la clase de gimnasia constituía un suplicio, un aburrimiento, una desgana increíble. La sana energía de aquellos grupos de jóvenes pedía algo más alegre, más dinámico, más activo” (Escamilla, 1993, p. 12). Por lo tanto, se puede señalar que el origen del baloncesto tiene entre sus principales objetivos, proporcionar una actividad que suscite emociones positivas para el bienestar subjetivo del alumnado en la clase de EF (Mujica, 2018).

Con respecto a un panorama más global de la expansión del baloncesto a nivel internacional, se ha señalado que su llegada a Europa se produjo “a través de las instituciones del YMCA repartidas por distintas ciudades. Pero el verdadero impulso se produjo con las fuerzas expedicionarias norteamericanas que participaron en la 1ª Guerra Mundial, que en sus ratos libres lo practicaban con frecuencia” (Betancor y Almeida, 2000, p. 270). En el mismo contexto, se considera que este deporte es el único que los estadounidenses han podido exportar con éxito, a diferencia del béisbol, por lo que el baloncesto se puede entender como un deporte americano que consiguió universalizarse (Vilanou y Turró, 2012). Así como los estadounidenses lograron expandir el baloncesto por el mundo a través del ejército, en España también se difundió como una actividad deportiva para los militares, específicamente en la dictadura del General Miguel Primo de Rivera (Vilanou y Turró, 2012), que corresponde a la tercera década del siglo XX.

Por consiguiente, a través de este artículo teórico se pretende exponer el aporte que tuvo la ideología humanista-cristiana del profesor Naismith en la reproducción del baloncesto como un agente educativo, recreativo y deportivo a nivel internacional, con énfasis en la evolución histórico-cultural del baloncesto en España y su potencial formativo para la asignatura de EF.

2. DESARROLLO: EVOLUCIÓN DEL BALONCESTO EN ESPAÑA

La organización institucional del baloncesto en España, se remonta oficialmente al año 1923 (Rivero, 2003), con la fundación de su federación, aunque se destaca que a nivel popular en esos años era todavía ignorada por el público y contaba con muy pocos practicantes (Rivero y Ruiz, 2007). No obstante, previo a la fundación de la federación este deporte fue practicado a menor escala en la región de Cataluña y existiendo antecedentes que afirman que un grupo de mujeres lo jugó en el año 1912 en un Instituto Kinesioterápico de Barcelona (Torrebadella, 2014). Ante la baja popularidad de este deporte en sus inicios, el primer campeonato de España se organizó diez años más tarde del comienzo de su federación, teniendo como participantes a cuatro equipos, los catalanes Juventus (Sabadell, Barcelona) e Iluro (Mataró, Barcelona), Madrid (Club de Fútbol, Madrid), Rayo Club (Madrid) (Jiménez, 2007a; Rivero y Ruiz, 2007). En lo que respecta a las primeras actividades del baloncesto en el país, Jiménez (2007a) señala que fue en Barcelona donde se celebró el primer campeonato de baloncesto, mientras que los primeros clubes deportivos de baloncesto en Madrid fueron el Rayo, producto de una obra familiar, y el Madrid, que posteriormente pasó a llamarse Real Madrid. Volviendo al primer campeonato de España compuesto por equipos catalanes y madrileños, este tuvo como mejores exponentes a los equipos del centro del país, porque a pesar de que los catalanes botaban y corrían más, los equipos de Madrid demostraron más táctica en sus jugadas, por lo que se daban mejores pases, generando que la final se produjera entre dos equipos madrileños, dando como vencedor al Rayo club (Jiménez, 2007a). Posteriormente los campeonatos de

baloncesto masculino en España se seguirían realizando ininterrumpidamente, con una superioridad de éxitos para clubes de baloncesto de Madrid y Barcelona.

Es sabido que en esos tiempos el factor del género estaba sumido en una proporción desigual con respecto a la práctica físico-deportiva, por lo que los primeros campeonatos estaban dirigidos a la participación de hombres. No obstante, se ha señalado que en los inicios del baloncesto en Madrid, este deporte se introdujo “en ciertos núcleos educativos (Residencia Femenina de Estudiantes, colegios particulares) y en clubes deportivos poco conocidos” (Zabalza, 1988, p. 143). Este hecho demuestra que desde sus inicios ha sido un deporte inclusivo con las mujeres, al no ser un deporte con excesivo contacto, teniendo en cuenta los estereotipos culturales que dominaban en dicha época. Una muestra de ello, es que este “popular juego americano fue divulgándose aisladamente en algunos medios, indicando sus cualidades recreativas, educativas e higiénicas para la educación física, y recomendado como un excelente deporte infantil y femenino” (Torrebadella, 2014, p. 178).

Las características mencionadas anteriormente, deben ser entendidas desde su contexto histórico-cultural, que según Betancor y Almeida (2000) son consecuentes al escenario filosófico y antropológico del YMCA -lugar donde se inventó el baloncesto-, lugar donde se encuentran muy presentes los elementos ético-religiosos, como es el caso de la moral puritana de tradición pietista-filantropía que se oponía a la violencia y brutalidad practicada en deportes como el fútbol americano. Por lo tanto, el baloncesto fue una excelente oportunidad para que los jóvenes del YMCA pudiesen desarrollar una actividad deportiva y a su vez evangelizadora, promoviendo con ello un juego esencialmente no-violento. Estos planteamientos se basan en una visión cristiana del desarrollo humano, orientada hacia la perfección moral (Briones, 1998). En consecuencia, este deporte representa una depuración del contacto deportivo, de modo que “las normas básicas del baloncesto están presentes como una negación previa a aquellas características propias de los deportes violentos de la época” (Betancor y Almeida, 2000, p. 264). Por lo mismo, el baloncesto ha de ser una actividad motriz adecuada para la inclusión educativa, así como para ser desarrollado con objetivos de educación moral hacia una convivencia pacífica en las clases de EF (Pérez y Martínez, 2006).

Estos profundos e impensados motivos que dieron vida a una actividad que actualmente goza de tanta popularidad, reflejan un histórico vínculo entre la fe y el mundo del deporte, advirtiéndose que “(...) la vida religiosa y la moral deportiva, poseen más concomitancias de lo que uno a veces se imagina, porque detrás de ambas –de la religión y el deporte- se da una ascética que tienen mucho de lucha y sacrificio” (Vilanou y Turró, 2012, p. 255). Una expresión del estrecho vínculo del mundo cristiano con el ámbito educativo, y específicamente con el de la educación deportiva, se ha identificado en el Instituto madrileño Ramiro de Maeztu (reconocido por sus logros deportivos en baloncesto), quien si bien recoge su espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, su notable proyecto pedagógico “(...) combinaba la educación intelectual con la formación del carácter a través del ejercicio físico y el deporte, sin olvidar una religiosidad de inspiración cristiana en sintonía con los ideales de la humanidad del krausismo” (Vilanou y Turró, 2012, p. 255). Como se ha ido señalando, la práctica del baloncesto era muy adecuada en el siglo XX para el género femenino, pero en ningún caso se puede señalar que fue un deporte creado para las mujeres, sino que fue creado para un gusto de mayor sutileza deportiva, que podía ser perfectamente practicado por cualquiera de los

dos géneros. Por lo mismo, para quienes no anhelaban o disfrutaban de una actividad con estas características, es muy probable que haya sido algo aburrido. Un ejemplo de ello, es la recepción que tuvo en Suráfrica, donde los hombres no se inclinaron a su práctica porque lo catalogaron como un deporte afeminado, pero por el contrario, fue bien recibido por las mujeres de esa región (Betancor y Almeida, 2000).

2.1. EL BALONCESTO DESDE EL PERIODO FRANQUISTA

Un hecho histórico que marcó el desarrollo del deporte en España, fue la victoria del General Franco en la guerra civil española, dando paso a un largo periodo del gobierno franquista (1939-1975). En la época de la posguerra civil, durante la mitad del siglo XX, la ciudad madrileña asumía un papel central en la política deportiva del país, pues el General Franco estableció un gobierno centralizado, que precisamente su eje administrativo era Madrid (Rivero y Ruiz, 2007). Un ejemplo de ello, es la designación del General Moscardó como Presidente del Comité Olímpico Español y del Consejo Nacional de Deportes, sumado a que “todas estas instituciones fueron ubicadas en Madrid” (Rivero y Ruiz, 2007, p. 68). Sin embargo, se ha indicado que por culpa de este excesivo control del mundo deportivo, la ciudadanía perdió autonomía con respecto a sus intereses, a causa de que el régimen “privó de un desarrollo propio a la vida deportiva madrileña, víctima de las decisiones de la administración del Estado, que todo lo invadía” (Rivero y Ruiz, 2007, p. 68).

Con respecto a las actividades físico-deportivas de la infancia y la adolescencia durante el periodo que gobernó el General Franco, Medrano (2016) ha destacado la función que tuvo el Frente de Juventudes, como un organismo encargado de adoctrinar a los escolares con fines políticos, teniendo como principal objetivo ganar ciudadanos instruidos y adeptos al régimen dominante. Ante este contexto, el desarrollo físico era fundamental, por lo que “el deporte y la educación física funcionaron como un poderoso instrumento de militarización y moralización corporal de la infancia y de la juventud durante el franquismo” (Medrano, 2016, p. 86). En cuanto a la evolución en el tiempo de este frente, Manrique (2014) señala que posterior al término de la segunda guerra mundial, el movimiento perdió fuerza y se expresaba en la disminución de los afiliados, por lo que desde esa época la iglesia católica tuvo un mayor protagonismo en la educación de la juventud. Sin embargo, a pesar de que se haya intentado controlar al máximo las manifestaciones deportivas, sobre todo ante el conflicto regionalista, el nacionalismo aprovechó el deporte como una forma de propaganda política, porque en el fútbol principalmente, aunque también en otros deportes como la pelota vasca, el rugby, el remo o el patinaje, “(...) eran los únicos ámbitos públicos en los que la utilización de las lenguas nacionales -euskera, catalán, gallego...- y la exhibición de banderas regionalistas no estaban severamente sancionadas” (Payero, 2009, p. 100).

Durante este periodo, la EF fue reconocida a nivel social, porque se utilizó como un instrumento fundamental para el adoctrinamiento de las nuevas generaciones (Manrique, 2014). Además, en sus enseñanzas se incluyó una diferenciación con respecto al género, en donde la EF Masculina asume un rol militarista, por medio de la cual se inculcaban valores patrióticos y se sometía el cuerpo a estrictos ejercicios, para fortalecer también la disciplina y la condición física (Medrano, 2016). En otras palabras, a través de esta asignatura se pretendía

“una modelación de los hombres para que fueran fuertes, robustos y vigorosos” (Medrano, 2016, p. 91). En cuanto a la EF Femenina, se orientó desde una perspectiva higienista y sexista, de modo que “solo se plantearían actividades físicas que no se alejaran de esa feminidad (derivándose ineludiblemente hacia la maternidad)” (Manrique, 2003, p. 91). Por lo tanto, la EF Femenina, se convirtió durante el régimen franquismo en “mero instrumento para formar madres que parieran hijos fuertes y sanos” (Pujadas et al., 2012, p. 3). Ante este panorama, se aprecia que hay un positivo interés por promover la EF Femenina, pero sin que deje de ser una actividad femenina “que cubra las expectativas que ideológica y religiosamente se vierten sobre ella” (Manrique, 2003, p. 99).

Como el baloncesto coincidía con la perspectiva ideológica de una actividad más sofisticada, al evitar el contacto brusco o violento por medio de su reglamentación, durante el gobierno franquista este juego deportivo se consideró adecuado para la EF Femenina (Ramírez-Macías, 2014). Además, fue en este mismo periodo que se celebró por primera vez la Copa de la Reina de baloncesto en España, durante la temporada 1942-1943. Sin embargo, a diferencia de la Copa del Rey Masculina, esta sufrió en adelante varias interrupciones en su celebración. En relación a la evolución del baloncesto femenino en España, Jiménez (2007b) manifiesta que por múltiples factores -tanto materiales como sociales-, ha tenido condiciones diferentes al baloncesto masculino, pero ambos han progresado con el paso del tiempo.

En el último periodo del régimen del Gobierno de Franco, el deporte y en específico el baloncesto en España tiene un gran impulso, tanto en la ciudad de Madrid como en el resto de la población española, producto del término del modelo autárquico y la liberación de la economía (Rivero y Ruiz, 2007). Las consecuencias positivas para la economía, produjeron un gran avance cultural en el país, con un gran impacto en la clase media, de modo que en este periodo el estilo de vida de la ciudadanía sufrió notables cambios en cuanto a sus actividades de ocio y entretenimiento, ya que tuvo mayor tiempo y dinero para disfrutarlas (Rivero y Ruiz, 2007). Es en este contexto que el deporte empieza a desarrollarse a gran velocidad y un ejemplo de ello, es que en la década de los 70 en la ciudad de Madrid se construyó la mayor parte de los 12.000 recintos deportivos creados entre 1940 y 1969 (Rivero y Ruiz, 2007). En consecuencia, para finales del siglo XX, según Lagardera (1996), en la sociedad española se establecen rasgos culturales similares a las otras naciones más ricas y avanzadas. En consecuencia, se ostenta una dinámica sociocultural caracterizada por los valores (competitividad, justicia, igualdad, progreso, moral de triunfo, entre otros) que denotan una cultura deportiva (Lagardera, 1996).

Así, es en la década de los noventa del siglo XX cuando el baloncesto femenino en España comenzó a adquirir un mayor reconocimiento a nivel internacional, debido a que “(...) la correcta planificación, y la buena formación y trabajo realizado por los entrenadores, así como el apoyo de las distintas federaciones de Baloncesto, unido a la calidad y el esfuerzo de las jugadoras españolas, han logrado resultados bastante notables” (Jiménez, 2007b, p. 111). Con la finalidad de visibilizar los logros deportivos del baloncesto femenino y masculino nacional de España, en la Tabla 2 se presentan algunos de los éxitos internacionales conseguidos entre el 1990 y el 2017.

Tabla 2.

Resultados históricos de las selecciones españolas adultas de baloncesto.

Selección Femenina		Selección Masculina	
Posición	Campeonato (año)	Posición	Campeonato (año)
1º Puesto	Europeo (1993)	3º Puesto	Europeo (1991)
3º Puesto	Juegos del Mediterráneo (1993)	2º Puesto	Europeo (1999)
3º Puesto	Europeo (2001)	3º Puesto	Europeo (2001)
3º Puesto	Europeo (2003)	2º Puesto	Europeo (2003)
3º Puesto	Europeo (2005)	1º Puesto	Mundial (2006)
2º Puesto	Europeo (2007)	2º Puesto	Europeo (2007)
3º Puesto	Europeo (2009)	2º Puesto	JJOO (2008)
3º Puesto	Mundial (2010)	1º Puesto	Europeo (2009)
1º Puesto	Europeo (2013)	1º Puesto	Europeo (2011)
2º Puesto	Mundial (2014)	2º Puesto	JJOO (2012)
3º Puesto	Europeo (2015)	3º Puesto	Europeo (2013)
2º Puesto	JJOO (2016)	1º Puesto	Europeo (2015)
1º Puesto	Europeo (2017)	3º Puesto	JJOO (2016)
		3º Puesto	Europeo (2017)

Fuente: Elaboración propia a partir de Federación Española de Baloncesto/Selección Femenina (2018) y Federación Española de Baloncesto/Selección Masculina (2018).

De esta forma se deja de manifiesto que el baloncesto en España ha sido un deporte que con los años fue creciendo en su popularidad y ha sido practicado por la población de ambos géneros, aunque con mejores posibilidades para el género masculino. En este sentido, la prensa deportiva española también ha aportado a estas diferencias de género (Jiménez, 2007b; Pappous et al., 2007; Saínez de Baranda, 2014a; Sainz de Baranda, 2014b; Llamas-Saíz, 2015; Gómez-Collel, Medina-Bravo y Ramon, 2016; Sainz de Baranda, 2017), por lo que es un gran mérito que el baloncesto femenino de España sea parte de las mejores selecciones del mundo, al igual que la selección masculina.

3. CONCLUSIÓN

Por medio de este breve repaso histórico, queda de manifiesto que el baloncesto en España ha sido un deporte bien acogido, por su implícita ideología humanista-cristiana, lo que favoreció y en la actualidad favorece, su práctica por ambos géneros. Desde el punto de vista de las Comunidades Autónomas, se reconoce que Madrid y Barcelona destacan por ser parte de la tradición del baloncesto español, contando con reconocidos clubes deportivos que en diferentes ocasiones han participado y conquistado los más importantes torneos de España y de Europa. Asimismo, el baloncesto es incorporado como una unidad didáctica en la programación del currículo de EF en la Educación Secundaria Obligatoria (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 2015), por lo que durante esta asignatura los adolescentes pueden beneficiarse de su contenido moral.

En cuanto a su potencial educativo, se identifica que este deporte desde la perspectiva moral resulta muy enriquecedor para la formación integral del alumnado, considerando la dimensión cognitiva, motriz y afectiva-social (Castejón, 2005; Giménez, 2010; Pérez et al., 2016), ya que con el paso del tiempo se ha mantenido un reglamento que exige una conducta motriz sofisticada en cuanto al contacto físico, por lo que a través de su praxis en las clases de EF, se estaría fomentando una actividad motriz que promueva la no-violencia. Sin embargo, es preciso que el profesorado tome conciencia de esta ideología que se encuentra

implícita en el baloncesto, lo cual resulta coherente con una enseñanza comprensiva del deporte (Castejón, Giménez, Jiménez y López, 2003; Castejón, 2010), para que el sentido moral pueda ser comprendido por los aprendices, quienes deberían practicar, además de analizar, reflexionar y discutir este sentido. De esta forma, se fomenta que la actividad no pierda su significación axiológica, y a su vez, se ilustra al alumnado en la incoherencia que tienen las conductas violentas durante la interacción social en este deporte. En resumen, al tomar conciencia y otorgar sentido a los significados morales que se encuentran en este deporte, se contribuye con la prevención de actitudes o conductas violentas en la práctica del baloncesto.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Betancor, M. y Almeida, A. (2000). Orígenes histórico-educativos del baloncesto. *Vegueta, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, 5*, 259-274.

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. (2015). *Decreto 48/2015, de 14 de Mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

Briones, H. (1998). Hombre, humanismo y humanidades. *Contextos, Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, 1*, 21-33.

Cagigal, J. (1975). *El deporte en la sociedad actual*. Madrid: Prensa Española.

Castejón, F. J., Giménez, F. J., Jiménez, F. y López, V. (2003). La concepción de la enseñanza comprensiva del deporte: Modelos, tendencias y propuestas. En F. J. Castejón (Ed.), *Iniciación deportiva. La enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte* (pp. 17-34). Sevilla: Wanceulen.

Castejón, F. J. (2005). Una aproximación a la utilización del deporte. El proceso de enseñanza aprendizaje. *Lecturas: Educación Física y Deportes, 80*, 1-1.

Castejón, F. J. (2010). Deporte como concepto y aplicación. En F. J. Castejón (Ed.), *Deporte y Enseñanza Comprensiva* (pp. 11-34). Sevilla: Wanceulen.

Comisión Europea//EACEA/Eurydice. (2013). *La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa. Informe de Eurydice*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Escamilla, P. (1993). *Historia del baloncesto olímpico*. Madrid: Fundación Pedro Ferrandiz.

Federación Española de Baloncesto/Selección Femenina. (2018). *Histórico*. Recuperado de: <http://seleccionfemenina.feb.es/historico.aspx>

Federación Española de Baloncesto/Selección Masculina (2018). *Histórico*. Recuperado de: <http://www.seleccionbaloncesto.es/historico.aspx>

Gambau, V. (2015). Las problemáticas actuales de la Educación Física y el Deporte escolar en España. *Revista Española de Educación Física y Deportes, 411*, 53-69.

Giménez, F. J. (2010). La enseñanza del deporte. En F. J. Castejón (Ed.), *Deporte y Enseñanza Comprensiva* (pp. 63-86). Sevilla: Wanceulen.

Gómez-Collel, E., Medina-Bravo, P. y Ramon, X. (2016). La presencia invisible de la mujer deportista en la prensa deportiva española. Análisis de las portadas de Marca, As, Mundo Deportivo y Sport (2010-2015). *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 793-810.

Hernández, M. (2003). *Antropología del deporte en España. Desde sus primeros testimonios gráficos hasta la edad moderna*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Jiménez, C. (2007a). *70 años de copa*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Jiménez, A. (2007b). *Análisis de la toma de decisión en los deportes colectivos: Estrategias de las jugadoras aleros de baloncesto en posesión del balón*. Sevilla: Wanceulen.

Lagardera, F. (1996). Notas para una historia social del deporte en España. *Historia de la Educación*, 15, 151-172.

Llamas-Saíz, C. (2015). Academia y hablantes frente al sexismo lingüístico: Ideologías lingüísticas en la prensa española. *Circula*, 1, 196-215.

Manrique, J. (2003). La educación física femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 3(10), 83-100.

Manrique, J. (2014). Actividad física y juventud en el franquismo (1937-1961). *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14(55), 427-449.

Medrano, M. (2016). Disciplinar el cuerpo para militarizar la juventud. La actividad deportiva del Frente de Juventudes en el franquismo (1940-1960). *Historia Crítica*, 61, 85-103.

Mujica, F. (2018). Las emociones en la educación física escolar. El aporte de la evaluación cualitativa. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 51, 64-78.

Pappous, A., Cruz, F., De Leseleuc, E., García, M., Muñoz, A., Schmidt, J. y Marcellini, A. (2007). La visibilidad de la deportista paralímpica en la prensa escrita española. *Revista de Ciencias del Ejercicio*, 3(2), 12-32.

Parlebas, P. (2001) *Juegos, deporte y sociedad: léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Pastor, J. (1997). *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Payero, L. (2009). La nación se la juega: relaciones entre nacionalismo y el deporte en España. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 10, 81-118.

Pérez, M. y Martínez, J. (2006). *Cuerpo de Maestros: Programación didáctica. Educación Física*. Sevilla: MAD.

Pérez, S., Rodríguez, A. y Sánchez, A. (2016). Baloncesto para todos: Unidad didáctica de baloncesto para 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 39, 72-91.

Pujadas, X., Garay, B., Gimeno, F., Llopis, R., Ramírez, G. y Parrilla, J. (2012). Mujeres y deporte durante el franquismo (1939-1975). Estudio piloto sobre la memoria oral de las deportistas. *Materiales para la Historia del Deporte*, 10, 37-53.

Ramírez-Macías, G. (2014). El Franquismo Autárquico, la Mujer y la Educación Física. *Historia Social y de la Educación*, 3(1), 78-102.

Rivero, A. (2003). *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España 1910-1936*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Rivero, A. y Ruiz, M. (2007). *Madrid. Dos siglos de actividad física y deporte 1806-2006*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Ródenas, J. (2017). *El deporte español en la transición*. Madrid: Bohodón.

Sainz de Baranda, C. (2014a). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 91-102.

Sainz de Baranda, C. (2014b). El género de los protagonistas en la información deportiva (1979-2010): noticias y titulares. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20(2), 1225-1236.

Sainz de Baranda, C. (2017). La imagen del baloncesto en la prensa deportiva (1979-2010). *Revista de Psicología del Deporte*, 26(Suppl. 1), 139-142.

Salvador, J. (2004). *El deporte en occidente*. Madrid: Cátedra.

Torrebadella, X. (2013). *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Universitat de Lleida.

Torrebadella, X. (2014). Notas para la historia del centenario del baloncesto español. Un deporte escolar y popular para ambos sexos (1897-1938). *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 10(3), 177-198.

Vilanou, C. y Turró, G. (2012). El baloncesto, 121 años después de su invención: entre el deporte y la americanización. *Ars Brevis*, 18, 226-271.

Zabalza, R. (1988). *Orígenes del deporte madrileño. Condiciones sociales de la actividad deportiva 1870-1936*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Fecha de recepción: 11/11/2018
Fecha de aceptación: 30/11/2018